



## ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN REGIÓN IV DE LA ALIANZA DE CONTRALORES ESTADO-MUNICIPIOS



Siendo las 14:00 catorce horas del día 26 de agosto del año 2022; de acuerdo con la convocatoria emitida mediante oficio número CM/06/2022, de fecha 22 de agosto de 2022, signado por la Contralora Municipal de Irapuato y Coordinadora de la Región IV de la Alianza de Contralores Estado-Municipios, C.P. Patricia Aguilar Gallardo y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 2 fracciones VI, 4 fracciones III y VI, 12, 13 fracción III, 18 fracción III, 20, 23, 24, 25 y 26 de los Estatutos de la Alianza de Contralores Estado-Municipios de Guanajuato, se encuentran reunidos vía remota mediante el uso de tecnologías de la información y comunicación a través de la plataforma de videoconferencia TELMEX, los integrantes de la Región IV de la Alianza de Contralores Estado-Municipios, con la finalidad de celebrar la Sexta Reunión Ordinaria de la Región IV, bajo el siguiente:

### Orden del día

- 1.- Pase de Lista.
- 2.- Declaración del Quorum Legal.
- 3.- Informe de la Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de la Alianza de Contralores Estado-Municipios de Guanajuato.
- 4.- Seguimiento a los acuerdos de la Cuarta Reunión Regional.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN.

#### Punto 1.- Pase de Lista.

Por parte de la Contralora Municipal de Irapuato y Coordinadora de la Región IV C.P. Patricia Aguilar Gallardo, da la más cordial bienvenida a los integrantes de la Región IV de la Alianza de Contralores Estado-Municipios y agradece la asistencia de los Contralores Municipales a la reunión, por lo que se procede a realizar el pase de lista de asistencia de los integrantes.

<i>Contralor</i>	<i>Municipio</i>	<i>Asiste</i>
C.P. Patricia Aguilar Gallardo	Contralor Municipal de Irapuato	Si
Lic. Luis Enrique García Mendoza, en representación del Lic. Eric Abel Canto Crivelli	Contralor Municipal de Abasolo	Si
Lic. José de Jesús Cendejas Bribiesca	Contralor Municipal de Pénjamo	Si

Las presentes firmas forman parte del acta de la Reunión de la Región IV celebrada de manera virtual a través de la plataforma TELMEX, el día 26 de agosto del año 2022.



## ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN REGIÓN IV DE LA ALIANZA DE CONTRALORES ESTADO-MUNICIPIOS



L.A.E. Jesús Ignacio Jaime Ramos	Contralor Municipal de Huanímaro	Si
Licenciada Isaura Fonseca Solórzano	Contralora Municipal de Pueblo Nuevo	Si
C.P. Julio Alvarado Garnica	Contralor Municipal de Cuerámara	Si

Asimismo, se cuenta con la presencia de la C.P. Ma. Cristina Aguilar Valtierra, Directora Operativa y el Lic. Ernesto Salvador González Gómez, Coordinador Operativo, en representación de la Secretaria de la Transparencia y Rendición de Cuentas, quienes cuentan con derecho a voz.

### **Punto 2. Declaración de Quorum Legal.**

Se declara que existe quórum legal y se hace constar la presencia de 6 de los 6 integrantes de la Región IV con derecho a voz y voto; y por tanto los acuerdos emitidos serán válidos para todos los efectos legales.

Por parte de la Contralora Municipal C.P. Patricia Aguilar Gallardo, solicita a los integrantes de la Región IV, se manifiesten si están de acuerdo con los asuntos a tratar en esta sesión.

**Acuerdo/RRIV/01/26-08-2022. Por unanimidad de votos de los integrantes de la Región IV, se aprueba el orden del día.**

### **Punto 3.- Informe de la Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de la Alianza de Contralores Estado-Municipios.**

En uso de la voz, la C.P. Patricia Aguilar Gallardo, informa de la reunión celebrada el día 19 de agosto del presente año, en el municipio de Salamanca, Guanajuato, en la cual se abordaron los temas concernientes como sigue:

#### **3.1 Seguimiento al 12vo Congreso Interestatal de Contralores Municipales.**

La C.P. Patricia Aguilar Gallardo, informa que se acordó preguntar sobre el tema general del congreso a las y los compañeros contralores de la Comisión de la Alianza, siendo los siguientes temas:

- Retos y oportunidades de los contralores
- Fortalecimiento y consolidación de las contralorías municipales.
- Responsabilidades administrativas.

Y sometidos los temas a votación, se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de la Alianza, el tema **Responsabilidades Administrativas para el 12vo Congreso Interestatal de Contralores Municipales.**  
Acuerdo/ROCA/02/12-08-2022.



## ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN REGIÓN IV DE LA ALIANZA DE CONTRALORES ESTADO-MUNICIPIOS



**3.2 Propuesta y aprobación en su caso del orden del día de la XC nonagésima Asamblea Plenaria de la Alianza de Contralores Estado – Municipios.** La C.P. Patricia Aguilar Gallardo informa que en uso de la voz la C.P. Ma. Cristina Aguilar Valtierra, Directora operativa, de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, presentó la propuesta de orden del día para la XC Asamblea Plenaria de la Alianza de Contralores, misma que tuvo verificativo el viernes 19 de agosto del presente, en el salón Atrius del Hotel Radisson en el municipio de León.

*Aprobándose por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de la Alianza, el orden del día de la XC Asamblea Plenaria de la Alianza de Contralores Estado - Municipios. Acuerdo/ROCA/03/12-08-2022.*

**3.3 Informes de las Comisiones Especiales.** La C.P. Patricia Aguilar Gallardo, informa que el Lic. Julio César Moreno Navarro, Contralor Municipal de Silao y Titular de la Comisión Especial de Comunicación y Difusión, realizó su informe en los siguientes términos:

- **Comisión Especial de Comunicación y Difusión:** Se solicitó a las Contralorías sigan apoyando mandando información de lo que están haciendo para subir a las páginas de internet; también refirió que liga del micro sitio de la Alianza de Contralores ya tiene más presencia en otras instituciones; finalmente presentó las estadísticas de visitas al sitio y pide apoyo para el incremento en las redes sociales de la Alianza, a fin de tener más presencia.

La C.P. Patricia Aguilar Gallardo, informa que el Mtro. Pedro Pablo Cardona Maldonado, Titular de la Comisión Especial de Marco Normativo y Contralor Municipal de Guanajuato, realizó su informe en los siguientes términos:

- **Comisión Especial del Marco Normativo:** Se informó que se envió un Formulario a los 46 municipios, para que sugirieran las -Reformas o modificaciones a los Estatutos de la Alianza de Contralores-, del que únicamente se obtuvieron 25 respuestas; asimismo, informó que se tomará como base la propuesta de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, por lo que se tiene proyectado realizar 3 mesas de trabajo las cuales serán virtuales a través de la plataforma MEET, con las siguientes fechas:
  - 1ra. Mesa: 30 de agosto de 2022.
  - 2da. Mesa: 13 de septiembre de 2022.
  - 3ra. Mesa: 27 de septiembre de 2022.

La C.P. Patricia Aguilar Gallardo, informa que el C.P. José Antonio Gutiérrez Serrano, Titular de la Comisión Especial de Capacitación y Contralor Municipal de Salamanca, realizó su informe en los siguientes términos:

- **Comisión Especial de Capacitación:** Se informó que en el mes de julio de los 2 temas que se dieron para capacitación "*Falta Administrativa y*



## ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN REGIÓN IV DE LA ALIANZA DE CONTRALORES ESTADO-MUNICIPIOS



*Conflicto de interés*” y *“Calificación de la Falta Administrativa”*, se tuvo un incremento en la participación de los cursos, pero no se les dio la atención y conclusión. Asimismo, informó que en el mes de agosto no se aperturarán nuevos cursos por parte de la Alianza, hasta el mes de septiembre, ya que hay varias ofertas de otros entes. Finalmente, se informó que después del 20 de septiembre del año en curso, se podría dar inicio al proyecto del taller en materia de Procedimiento Administrativo, mismo que podría ser presencial o virtual.

Asimismo, la Lic. Andrea Mejía Alvarado, Coordinadora de la Región I y Contralora Municipal de Victoria, informó lo siguiente:

- Diplomado de Responsabilidades Administrativas de los funcionarios públicos del Estado de Guanajuato, el cual comenzó el 22 de agosto del año en curso y finalizará 06 seis de diciembre, constando de 10 módulos.
- Se tuvo una Mesa de trabajo, para atender la petición del OIC de Irapuato, respecto a conocer los criterios para integrar los insumos del TJA.

**3.4 Informe del reporte del uso del Sistema Integral de Información Municipal.** La C.P. Patricia Aguilar Gallardo, informa que se concedió el uso de la voz a la C.P. Ma. Cristina Aguilar Valtierra, Directora Operativa, quien presentó un reporte de resultados del uso del Sistema Integral de Información SIIM, *en seguimiento al Acuerdo/ROCA/05/22-04-2022, “Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de la Alianza, se aprueba el Acuerdo para el uso y seguimiento del Sistema Integral de Información Municipal “SIIM”, correspondiente al primer semestre Enero-Junio 2022, con las respuestas de los 46 municipios, y posteriormente se estará solicitando un reporte Trimestral del Periodo Julio-Septiembre.*

**3.5 Propuesta y aprobación de la modificación de la Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión.** En uso de la voz, la C.P. Patricia Aguilar Gallardo, informa que C.P. Ma. Cristina Aguilar Valtierra, Directora operativa de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, sugirió modificar la sexta reunión de la comisión, derivado del cambio de la reunión, la propuesta a modificar es, del día 26 de agosto al 02 de septiembre del presente año y correspondería la sede a la región VI. Y sometido a votación, dicha propuesta se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes. Acuerdo/ROCA/04/12-08-2022.

**3.6 Informe del Sistema Estatal de Fiscalización y del Sistema Estatal Anticorrupción.** En uso de la voz, la C.P. Patricia Aguilar Gallardo, informa que respecto al informe del Sistema Estatal de Fiscalización, la C.P. Ma. Cristina Aguilar Valtierra, Directora operativa de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, informó que se solicitó un reporte a los representantes de los 6 seis grupos de trabajo del Sistema Estatal de Fiscalización, de lo cual compartió resultados, el cual hará llegar con posterioridad.

Asimismo, en uso de la voz, el Mtro. Ricardo Cortes Morales, informó que se tuvo una reunión extraordinaria con el comité coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, donde se propone la implementación del S2 *Servidores Públicos que intervienen en Contrataciones*, y análisis de la Propuesta del Modelo de Seguimiento y Evaluación de la Implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Respecto al Sistema Estatal Anticorrupción, en uso de la voz la C.P. Patricia Aguilar Gallardo, informa que se hizo llegar el requerimiento por parte del Sistema Estatal Anticorrupción para saber quiénes serán los enlaces por región para asistir a las mesas de trabajo de implementación de la Política Estatal Anticorrupción, pero que no son específicos en cuanto un perfil o número de personas que se necesitan para trabajo y considerar la toma de decisiones dentro de las mismas.

También se informó que se tuvo una reunión el día 11 de julio del presente año, con los integrantes de la región IV del Sistema Estatal Anticorrupción donde se analizó el estatus de los municipios respecto a las Recomendaciones No Vinculantes y su disposición para la firma del Acuerdo de la Plataforma de Interconexión, pero que no ha sido posible que se dé una fecha por cuestiones de agenda.

**3.7 Seguimiento al acuerdo “Presentación del Plan de Acción de Ética 2022.** La C.P. Patricia Aguilar Gallardo, informa que el Lic. Agustín Orozco León, Titular de la Unidad de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, presentó el Plan de Acción de Ética en los siguientes términos:

**Participantes:**

- Comité de Participación Ciudadana
- Sistema Estatal de Fiscalización
- Alianza de Contralores Estado-Municipios de Guanajuato
- Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas

**Objetivos:**

• **General**

- Desarrollar e implementar en los Municipios del Estado de Guanajuato, una política de integridad pública, que desde los diversos órdenes de gobierno, junto con los sistemas estatales y nacionales en materia de combate a la corrupción, se observa necesaria para mitigar y prevenir estos actos de corrupción.

• **Particulares**

- Dotar a los Municipios de instrumentos legales en materia de integridad y ética.
- Implementación del órgano encargado de la actuación y difusión de la Política de Integridad Pública.
- Implementación de un modelo de evaluación y seguimiento a la implementación de la Política de Integridad Pública.



Informó que se estará enviando un modelo del Código de Ética, modelo del Código de Conducta, modelo de Lineamientos de Integración de los Comités Municipales de Ética o Consejos Municipales de Ética, y modelo de Carta Compromiso, donde se señala que los servidores públicos municipales están comprometidos a conocer el Código de Ética; dichos documentos serán enviados para su revisión y posterior implementación.

Con base en lo anterior, se presenta una calendarización o ruta de actividades:

Ruta de Actividades	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	enero	febrero	anotaciones
Emisión, actualización y aprobación de los Códigos de Ética.								Se remiten a la Alianza los siguientes documentos para revisión, y modificación a consideración de los Municipios, Modelo Código de Ética Municipal, Modelo de Lineamientos para la integración de los Comités Municipales de Ética, Modelo del Código de Conducta Municipal y Carta Compromiso.
Integración, convocatoria y toma de protesta de los comités Municipales de Ética.								En base a los Lineamientos de Integración del Comité Municipal de Ética, se realiza la selección, designación y convocatoria para posteriormente rendir protesta y formalmente quede instalado el Comité Municipal de Ética.
emisión, aprobación y publicación de los Códigos de Conducta Municipales.								Se recomienda dar la facultad a los Comités Municipales de Ética, el desarrollo, análisis y aprobación del Código de Conducta Municipal para las personas servidoras públicas, remitiendo al Ayuntamiento para su aprobación y publicación.
Implementación y capacitación para el modelo de evaluación en materia de actividades de integridad y ética.								Se proporcionará el documento técnico para implementar la evaluación de las acciones en materia de ética, además se compartirá la transferencia de capacitación para la aplicación de los planes y programas de trabajo de los Comités Municipales de Ética.

Finalmente, se informa que la C.P. Patricia Aguilar Gallardo, preguntó si existe ya un modelo de PBR, ya que, en Irapuato, se está pidiendo el ante proyecto de presupuesto, y saber si ya se cuenta con un modelo o se elaborará por cuenta propia. Por lo que, en uso de la voz, el C.P. Carlos Salvador Martínez Bravo, Titular de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, refiere que se tendrá una reunión con un Director de Área de Presupuesto para ver un diseño de modelo y matriz comparativa de los niveles o salarios de todas las contralorías y que salga una propuesta o recomendación para los municipios.

#### Punto 4.- Seguimiento de Acuerdos.

La C. P. Patricia Aguilar Gallardo, informa sobre los acuerdos que se tomaron en la región IV, en la reunión pasada, siendo los siguientes:

CUARTA REUNIÓN REGIÓN IV 02-06-22	ACUERDOS	SEGUIMIENTO
	Acuerdo/RRIV/02/02-06-2022. Por unanimidad de votos de los integrantes de la Región IV, se aprueba que por parte de la C.P. Ma. Cristina Aguilar Valtierra, de la STRC, se desarrollará un instrumento que permita a los Contralores el adecuado uso de la herramienta "SIIM", de conformidad con las "Políticas de Uso".	CONCLUIDO. En fecha 15 de julio de 2022, se envió vía correo electrónico, el manual para el uso del SIIM.
	Acuerdo/RRIV/03/02-06-2022. Por unanimidad de votos de los integrantes de la Región IV, se aprueba que por parte de la C.P. Ma. Cristina Aguilar Valtierra, de la STRC, para que José de Jesús Cendejas Bribiesca, Contralor Municipal de Pénjamo, para que se sume a la mesa de trabajo de PBR.	CONCLUIDO. Se informa que el Lic. José de Jesús Cendejas Bribiesca, acudió a la mesa de trabajo del PBR, en fecha 16 de agosto de 2022.
	Los Contralores Municipales no tienen nombramientos	CONCLUÍDO. Se rindió informe por parte la comisión del marco normativo 23 de junio de 2022.
QUINTA REUNIÓN 01-07-22	Acuerdo/RRIV/02/01-07-2022. Por unanimidad de votos de los integrantes de la Región IV, se aprueba que se realice una gestión para solicitar una fecha para reunión ante el SEA, solicitando lo siguiente: Estatus de cada municipio, Respuestas que se han dado, pendientes de respuesta y plazos para responder, así como dudas sobre la implementación de las mismas.	En fecha 12 de julio de 2022, se participó en una mesa de trabajo con los integrantes de la Región IV del Sistema Estatal Anticorrupción, para ver el estatus de cada municipio respecto a las Recomendaciones No Vinculantes Pendientes por contestar, así como la disposición para la firma de la Plataforma de Interconexión; informando que se llevaría la misma mesa de trabajo con las demás regiones del SEA, no siendo necesaria solicitar fecha para esta región IV de la Alianza.

**Punto 5.- Asuntos Generales.**

**Punto 6.- Clausura.**

En uso de la voz, la C.P. Patricia Aguilar Gallardo, agradece a quienes participaron en el desahogo de la presente reunión, por su apoyo e interés en participar e intercambiar opiniones. No existiendo otro tema más que agregar siendo las 15:20 horas, se declara formalmente la clausura de la presente reunión. Por lo que previa lectura que se hace del contenido de la presente acta, la firman al calce y al margen los Contralores Municipales que asistieron e intervinieron.





C.P. Patricia Aguilar Gallardo  
Contralora Municipal de Itapúa y  
Coordinadora de la Región IV



Lic. José de Jesús Cendejas Bribiesca  
Contralor Municipal de Pénjamo



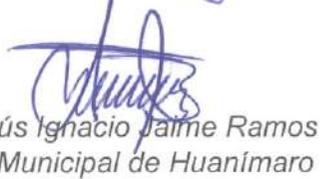
Lic. Isaura Fonseca Solórzano  
Contralora de Pueblo Nuevo



C.P. Ma. Cristina Aguilar Valtierra  
Directora Operativa de Secretaría de la  
Transparencia y Rendición de Cuentas



Lic. Luis Enrique García Mendoza, en  
representación del Lic. Eric Abel Canto  
Crivelli



L.A.E. Jesús Ignacio Jaime Ramos  
Contralor Municipal de Huanímaro



C.P. Julio Alvarado Garnica  
Contralor Municipal de Cuerámara



Lic. Ernesto Salvador González Gómez  
Coordinador Operativo de la Secretaría de  
la Transparencia y Rendición de Cuentas

